



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

13298

Resolució per la qual s'aprova el resultat final de les puntuacions, proposta de nomenament i creació de la borsa. Exp. 6053/2024 Selección Oficial CMO electricista

Expediente número: 6053/2024

Procedimiento: Convocatoria proceso de selección para cubrir 1 plaza Oficial electricista C1

Asunto: Propuesta Tribunal Calificador

Hacemos público que por Resolución número 2025-2395 de fecha 13.11.2025, se ha resuelto en la parte suficiente el que sigue: " [...]

Cuarto. Mandar que esta resolución se publique en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal, en el portal de transparencia y en el BOIB »

Primero. Aprobar la relación de puntuaciones obtenidas por los aspirantes que han superado el o proceso selectivo para cubrir una plaza de la categoría de oficial CMO (Electricista), de la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, Grupo C1, por el procedimiento concurso-oposición, en ejecución de la OPO 2023, por el turno libre, con el siguiente resultado:

DNI	Base 6.1 Fase oposición Ejercicio único (p.màx 70)	Total Concurso Base 6.2 (p.màx. 30)	TOTAL CONCURSO-OPOSICIÓN 100 puntos
41504155B	49,000	21,640	70,640
41507143D	56,000	6,143	62,143
41746612W	47,250	0,500	47,750

Segundo. Proponer el nombramiento como personal laboral fijo del aspirante que ha obtenido la mejor puntuación final en el procedimiento selectivo para cubrir una plaza de la categoría de oficial CMO (Electricista), de la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, Grupo C1, por el procedimiento concurso-oposición, en ejecución de la OPO 2023.

Mejor Puntuación	DNI	Puntuación
1	41504155B	70,640

Tercero. Aprobar la bolsa de trabajo del procedimiento selectivo para cubrir una plaza de la categoría de oficial CMO (Electricista), de la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, Grupo C1, por el procedimiento concurso-oposición, en ejecución de la OPO 2023, integrada por las personas aspirantes que han participado en el proceso selectivo, ordenadas según la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y las puntuaciones de la fase de concurso.

Orden Puntuación	DNI	Puntuación
1	41507143D	62,143
2	41746612W	47,750

Cuarto. Mandar que esta resolución se publique en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal, en el portal de transparencia y en el BOIB.

RECURSOS

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano administrativo que dicta la Resolución en el plazo de un mes contador desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.



También se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Palma de Mallorca en el plazo de dos meses contadores desde el día siguiente que se hayan publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Si se opta por interponer un recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo mientras no se dicte la resolución expresa del recurso de reposición o se produzca la desestimación por silencio. Todo esto, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que se considere procedente.

Alaior, 20 de noviembre de 2025

El alcalde

José Luis Benejam Saura

